

**ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADO EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de las Actas anteriores.
2. Informe de la Sra. Directora.
3. Renovación de los miembros de las Comisiones en las que el Departamento tiene representación.
4. Ruegos y preguntas.

Siendo las 10.35 horas, en segunda convocatoria, la Sra. Directora del Departamento da por comenzada la sesión con la siguiente relación de asistentes:

Angulo Hidalgo, M<sup>a</sup> Eugenia  
Barrena Algara, Eva  
Caro Vela, M<sup>a</sup> Dolores  
Domínguez Serrano, Mónica  
Fedriani Martel, Eugenio  
Fernández Roca, Fco. Javier  
Fuentes Saguar, Patricia  
Guerrero Casas, Flor M<sup>a</sup>  
Hernández Jiménez, Beatriz  
Hinojosa Ramos, Miguel Ángel  
López Sánchez, Ana Dolores  
Moreno Ternero, Juan de Dios  
Peña Bello, M<sup>a</sup> Elena  
Ramírez Hurtado, José Manuel  
Ramos Palencia, Fernando  
Rebollo Sanz, Yolanda  
Revilla Aparicio, Pablo  
Rivas García, Andrés  
Rodríguez Griñolo, Rosario  
Rodríguez Modroño, Paula  
Rubio Castaño, Carmen M<sup>a</sup>  
Tenorio Villalón, Ángel Fco.  
Usabiaga Ibáñez, Carlos

Excusan su asistencia:

Aquino Llinares, Nieves  
Bermudo Navarrete, Sergio  
Contreras Rubio, Ignacio

López Igual, Purificación  
Lozano Oyola, Macarena  
Matus López, Mauricio  
Martín Caraballo, Ana  
Melgar Hiraldo, M<sup>a</sup> Carmen  
Moreno Navarro, M<sup>a</sup> del Pilar  
Olivares Nadal, Alba  
Ordaz Sanz, José Antonio  
Paralera Morales, Concepción  
Rodríguez Calderón, María  
Romero de Ávila Torrijos, Diego  
Romero Palacios, Eulalia  
Sánchez Sánchez, Ana María  
Sánchez Sánchez, Francisca  
Velázquez Alonso, Esther  
Villar Notario, Antonio

## **PRIMER PUNTO**

Se aprueban, por asentimiento, las siguientes Actas presentadas al Consejo:

Acta Consejo Ordinario 22/05/18, Acta Consejo Extraordinario 09/07/18, Acta Comisión de Docencia 10/07/18, Acta Comisión de Docencia 26/09/18, Acta Comisión Permanente 14/06/18, Acta Comisión Permanente 14/06/18 (II), Acta Comisión Permanente 14/06/18, Acta Comisión Permanente 18/06/18, Acta Comisión Permanente 19/06/18, Acta Comisión Permanente 21/06/18, Acta Comisión Permanente 23/06/18, Acta Comisión Permanente 03/07/18, Acta Comisión Permanente 04/07/18, Acta Comisión Permanente 07/09/18, Acta Comisión Permanente 06/09/18, Acta Comisión Permanente 07/09/18, Acta Comisión Permanente 18/09/18, Acta Comisión Permanente 20/9/18, Acta Comisión Permanente 27/09/18, Acta Comisión Permanente 01/10/18, Acta Comisión Permanente 10/10/18, Acta Comisión Permanente 02/11/18.

## **SEGUNDO PUNTO**

La Sra. Directora del Departamento comienza dando la bienvenida a los profesores que se han incorporado este año y a los nuevos representantes de los alumnos. Agradece por su tiempo y dedicación al alumno Martín del Trigo Manzanera.

Informa que se pedirá a los representantes de los alumnos a través de correo electrónico que indiquen al Departamento quienes serán los miembros que formarán parte de las Comisiones de Contratación de PDI y de Docencia.

A continuación, felicita a los nuevos Profesores Titulares y Catedráticos.

Informa que a comienzos de curso se han incorporado 3 nuevos Ayudantes Doctores, varios PSI y que ha habido algunas incidencias por bajas y renunciaciones sucesivas; en el caso del área de Análisis Económico se ha implicado personalmente el profesor García.

Continúa informando sobre dos recursos interpuestos por sendos alumnos, uno de ellos fuera de plazo y el otro solicitando revisión de un trabajo de Tribunal Compensatorio. Igualmente se han presentado dos recursos a las Ayudantías, interpuestos por la misma recurrente.

Recuerda que los profesores deben comunicar a la Secretaria del Departamento las solicitudes de los cursos, ya que son un indicador del contrato-programa.

Sobre las Guías Docentes indica que la parte general está prácticamente completa al 100%. En cuanto a la parte específica informa que habrá enlaces a la parte general y cada profesor podrá introducir los aspectos que estime conveniente según su grupo.

En cuanto a la desinstalación de programas por parte del CIC, pide al profesorado que informen de todas las incidencias que surjan, ya que el trabajo en la nube está siendo problemático, sobre todo con los procesos de evaluación.

Informa que ha habido recientemente una reunión de Directores de Departamento y se ha pedido que se establezca qué órgano es el responsable de la validación de las Guías Docentes. Parece que se pretende que el encargado sea el Departamento, en cuyo caso se pide la disminución del equipo de dirección de los Decanatos y el aumento en los Departamentos.

Los profesores Ángel Tenorio y Pablo Revilla preguntan quién está levantando acta de la sesión en ausencia de la Secretaria del Departamento. La Directora informa que ha pedido a la administrativa del Departamento y al profesor Fernando Ramos que tomen nota para el acta.

Se agradece la labor en el Departamento de la profesora Cristina Rosillo.

### **TERCER PUNTO**

La Directora agradece en primer lugar el trabajo realizado por los miembros de las dos Comisiones y se procede, según el plan aprobado en 2014, a la renovación: en esta nueva rotación el área de Análisis Económico descansa y entra Economía.

La Comisión de Investigación queda como sigue:

Titular: Profesor Ángel Tenorio.

Suplente: Profesora M<sup>a</sup> Beatriz Hernández.

En cuanto a la Comisión de Biblioteca:

Titular: Profesor Fco. Javier Fernández.

Suplente: El Área de Economía no ha designado todavía a ningún representante.

#### **CUARTO PUNTO**

Los profesores Moreno, Fernández Roca, Revilla, Rebollo, Fuentes, ... manifiestan su malestar y preocupación por el sistema elegido para la elaboración de las guías docentes, por el momento y la carga de trabajo que supone para el profesorado, no considerando adecuada la aplicación informática.

La Directora indica que el Vicerrector reunió a los Directores de Departamento para tratar exclusivamente de este tema y que estas reflexiones se trataron allí, dice que estamos inmersos en muchos cambios y el periodo de adaptación es costoso y que la guía docente es obligación del profesor. Con este proceso se virtualiza la guía, que será perdurable para años.

Explica también que se ha pedido por parte de los Directores de Departamento que en toda experiencia piloto haya profesores de cada uno de ellos.

Siendo las 11.35 horas, y sin más puntos que tratar, agradeciendo la asistencia a los presentes, se da por finalizada la Sesión.

Vº Bº,

La Directora,

La Secretaria,

Fdo.: Flor Guerrero Casas.

Fdo.: Victoria Osuna Padilla.